

Expediente: 586/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PADROS, ROBERTO RAFAEL-DEMANDADO
20242792794 - VANNI, CAROLINA-DEMANDADO
30675428081 - RPOVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
27178588759 - MEDINA, LIDIA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
27178588759 - MEDINA, JULIANA NEOFITA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - RIOS, JUAN JOSE-DEMANDADO
27178588759 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 586/16



H20702711519

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 586/16.-

Sr. Juez:

Informo a S.S., conforme a lo requerido en relación al Art. 444 Procesal, que surge de las constancias en autos que solamente la parte actora al interponer la demanda ha ofrecido la causa caratulada: "PROVINCIA DE TUCUMÁN S/MEDIDA PREPARATORIA - EXPTE. Nro. 2257/11", la cual supo tramitar por ante el Juzgado Civil y Com. Com. I° nominación del Centro Judicial Capital, hoy Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Nro. 2. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría. Concepción, 13/09/2024 y presento a Despacho.

Concepción, 13 de septiembre de 2024.

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuaria. En virtud a ello, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Nro. 2 del Centro Judicial Capital, a los efectos de que sirva remitir, digitalmente o mediante link, la causa caratulada: "PROVINCIA DE TUCUMÁN S/MEDIDA PREPARATORIA - EXPTE. Nro. 2257/11", la cual supo tramitar por ante el Juzgado Civil y Com. Com. I° nominación del mencionado Centro Judicial.- DGG

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.